

Iniciado en 008450 - SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF el 06/09/2021

Nº Documento: **008450-000301-21**

Resumen: **Solicitud de Investigación Administrativa ante la desaparición de una laptop y su cargador de la cabina de vigilancia**

Tipo de EXPEDIENTE

**PERSONAL**

Trámite

**INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS**

---

Está en 008450 - SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF desde 06/09/2021 09:28

Pasa a 008100 - DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF el 06/09/2021 10:02

Motivo del pase: Asesoramiento e informe

Mas datos

Cuerpo

Datos adicionales del expediente

Datos de la Resolución

Documento ingresado al sistema por **Gabriela Brause/OF-CENTRALES/UDELAR**

Comunidad Intendencia  
8/3 de abril para la comedia de la familia  
para Sr. Flourens y Jeldanbach para  
hacer entrega de los libros  
Se vio a las 11 y 12 de la noche

Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche

Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche

Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche  
Se vio a las 11 y 12 de la noche



08/03/21 Horario de 06 a 13 hrs Beatriz  
08:45 hrs Recorrido interno S/N Beatriz  
10:40 hrs Recorrido interno S/N Lourdes

08/03/21 Recorrido interno de 10:15 hrs. NUSG

03 A las 20 horas recorrida interna S/N J  
08/03/21 22:30hs Recorrida interna S/N Diana  
09/03/21 05:00hs Recorrida interna S/N Diana

9/3 Horario de 06 a 13 hrs Beatriz  
05:45 hrs Recorrido interno S/N Beatriz

9/3/21 Recorrida interna S/N 9:00 hrs. NUSG

9/3 10:40 Recorrida interna S/N - Lourdes

9/3 19:00 hrs Recorrida interna Algeria

9/3 21:00 horas Recorrida interna S/N J

09/03/21 22:30hs Recorrida interna S/N Diana

10/03/21 05:00hs Recorrida interna S/N Diana

10/3/21 Horario de 06 a 13 hrs Beatriz

05:45 hrs Recorrido interno S/N Beatriz

06:34 hrs Recorrida interna S/N - Lourdes

10:25



167

RESERVADO



Ministerio del Interior

Sistema de Gestión de Seguridad Pública

Denunciantes

Nombre: VERÓNICA JNÉS GALARRAGA RODRÍGUEZ  
 Cédula de Identidad: [REDACTED] Origen: URUGUAY  
 Fecha Nacimiento: [REDACTED] Nacionalidad: URUGUAY  
 Edad: [REDACTED] Sexo: [REDACTED]  
 Estado Civil: [REDACTED] Ocupación: [REDACTED] Situación: [REDACTED]  
 Viaja en Vehículo Matrícula: [REDACTED] Espiometría: [REDACTED]  
 Domicilio: [REDACTED] Test de Drogas: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED] Celular: [REDACTED]

Objetos Involucrados

Nº	Descripción	Inst Delito	Estado
1	LAPTOP - MARCA: lenovo, MODELO: P500, SERIE: , MEMORIA: , CANTIDAD: 1, ESPECIFICACIONES: , IMEI: direccion IP 154.73.136.154.	NO	HURTADO

Firma del Denunciante: \_\_\_\_\_  
 Aclaración: \_\_\_\_\_

Firma del Policía: \_\_\_\_\_  
 Becaño JORGE FABIO del RIO MORALES



Novedad: 12427991 - 09/03/2021 02:46:17 p.m.

Impresión: 11/03/2021 16:40 - Usuario: 43480671

rc-vo-do-i-ucr-DB-ic-J-F-ar-sl

Hoja 2 de 2

Reporte completo de intervinientes

RESERVADO



4  
matos



RESERVADO



Ministerio del Interior

Sistema de Gestión de Seguridad Pública

CONSTANCIA DE LA DENUNCIA POLICIAL N° 12427991 - N° Único de noticia criminal 2021064142

Unidad Ejecutora	JEF POLICIA MONTEVIDEO
Dependencia	MVD - COMISARIA 9 - secc09.montevideo@minterior.gub.uy - Tel: 24872503-20302522-20302523
Fecha y Hora de la Denuncia	09/03/2021 14:46

Fecha y Hora del Evento

Ocurrido entre: 05/03/2021 13:00 y: 08/03/2021 06:00

Formulario en Papel
Registro en el Sistema
09/03/2021 14:46

Ubicación Geográfica del Evento

Departamento: MONTEVIDEO Localidad: MONTEVIDEO  
 PARQUE BATLLE VILLA  
 Barrio: DOLORES Jurisdicción: COMISARIA 9  
 Calle: AVENIDA RAMON BENZANO Nº: Apto: Bis:  
 Entre calles: AVENIDA DOCTOR AMERICO RICARDONI  
 Comp./Block: Senda:  
 Paraje:

Personas Involucradas

Novedad: 12427991 - 09/03/2021 02:46:17 p.m  
 Impresión: 11/03/2021 18:40 - Usuario: 43480671  
 C:\rc-vd-de-tuer-DB\fc-J-F-ar-af  
 Reporte completo de intervinientes

RESERVADO



Ministerio del Interior

Firmado Electrónicamente  
 Fecha: 11/03/2021 18:39  
 Ministerio del Interior  
 www.minterior.gub.uy  
 DCL-SSGP  
 En el marco de la Ley N° 13.600 la Firma Digital o Firma Electrónica, es una herramienta tecnológica que permite firmar digitalmente con el mismo valor que la firma manuscrita.



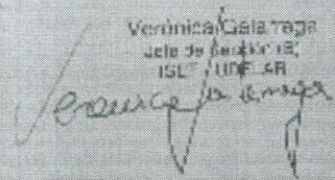
5  
civ co

10 de Marzo de 2021

Sra Intendenta :  
Sra Manuela Cedres

Adjunto a la nota del día de ayer fotocopias de los cuadernos de novedades y de recorridas donde se ve claramente que modifican las situaciones de las recorridas , en primer lugar la funcionaria Beatriz Lopez 5.45 hs . Escribe en su recorrida sin novedad luego Lourdes Masaffero escribe 10.40 hs. Recorrida sin novedad luego la de la funcionaria Natalia Torres esta corregida con novedad ya que eso ocurre porque cuando escribe en cuaderno de novedades lo sucedido A LAS 1630HS. Que fue cuando me llamo el funcionario Rodrigo Bariani para informarme lo sucedido ahí es cuando hace la modificación y cuando notifica lo sucedido , confirmado por el funcionario Rodrigo Bariani. Hubo una omisión de parte de las tres funcionarias y un mal procedimiento . La explicación de ellas fue que estaban esperando a el compañero Rodrigo para consultarles si sabia algo de la computadora faltante el cual ingreso a las 13 hs. Por lo cual les explique que actuaron mal que debían llamar en tiempo y forma dada la gravedad del asunto. Con respecto al faltante de energía la funcionaria Masaffero me increpo que de su celular personal no iba a llamar lo cual le recorde que hace años trabajamos acá y que el teléfono de dirección tiene borne lo cual era solo mandarme un mensaje para solicitar abrir la llave lacrada para poder realizar el reclamo y que de última en una emergencia que surja en la guardia lo tenía que usar si corría riesgo su vida además que de llamar a ute es gratis. Tampoco se levantaron a verificar si el apagón fue por corte general o algún corto circuito en algún lugar de la sede. Con respecto a la omisión que incurrieron en no proceder como debían ante el hecho al comenzar su turno me como consecuencia que el gerente de la empresa de la guardia privada me dijo que al haberme enterado a las 4 y media de la tarde podía haber sido un funcionario de nosotros y que sospechosos eran todos que va a esperar las actuaciones de la policía. Por todo esto solicito se realice una investigación administrativa para intentar dilucidar lo sucedido

Saluda Atte.

Verónica Galea Rojas  
Jefa de Sección 18,  
ISL / UTE SA  




seis

9 De Marzo de 2021

Sra Intendente  
sra. Manuela Cedres

Le comunico lo acontecido al regreso de mi licencia, en el día de ayer a las 16:30 se comunicó conmigo telefónicamente el funcionario Rodrigo Bariani para comunicarme que ese día al recibir el turno las funcionarias de la mañana que ingresan a las seis AM constaron la falta de una Laptop con su cargador y un alargue que se encontraba dentro de un mueble de vigilancia guardado bajo llave. Mi respuesta inmediata fue preguntarle el porque no se habían comunicado conmigo ellas. Procedí a enviar un correo inmediatamente a la empresa notificando lo sucedido y hoy al ingreso me reuní con las tres vigilantes de ese turno que me expliquen lo sucedido y pidiendo explicaciones de el porque no me habían informado en tiempo y forma así como también el porque cuando hubo corte de luz ese mismo día no realizaron el reclamo correspondiente a ute por falta de energía, no anotaron nada de la falta de energía en cuaderno de novedades. Se realizó denuncia policial donde tomaron declaración en la sede y estuvimos reunidos con el gerente de la empresa donde también le di mas detalles de faltas que cometen en su servicio, solicite el cambio de guardia de todo el fin de semana y a la espera de las actuaciones policiales

Saluda Atte:

Verónica Galarraga  
Jefa de Sección (S)  
ISEF - UDELAR



7  
Siete

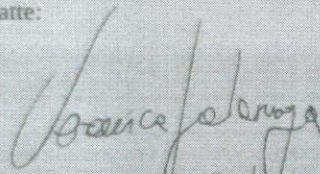
23 de Marzo de 2021

Sra Intendente Manuela Cedres:

Adjunto informe inicial que se envió a la empresa de seguridad el día 8 de marzo a la hora 16:32.

Adjunto el informe de la empresa en respuesta y la constancia de denuncia.

Saluda atte:

  
VERONICA GALVEZ



otro

hurto en sede parque batlle

En el día de hoy tomando turno la vigilancia nuestra 6am y constata el faltante de una laptop con su cargador y un alargue que habían quedado dentro del mueble de vigilancia con llave y revisado el viernes por las dos funcionarias una del turno vespertino y la otra del turno nocturno constatando su existencia en ese lugar  
Antes quedaba todo abierto pero cuando comenzaron faltantes de alcohol Gel , frascos enteros que quedaban para repartir dentro del instituto decidimos guardar todo bajo llave para evitar inconvenientes  
Por otro lado también me informan de la utilización de la computadora de vigilancia en paginas pornográficas dónde existen pruebas ya que quedan marcadas en el historial y olor a cigarrillo.  
Necesitamos una solución para este caso y que de lo contrario se realizará la denuncia policial correspondiente consideramos que ustedes son los que tienen que reponer ese hurto e investigarlo .  
Esperamos respuesta saludos



Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)

*Priscilla Salazar*  
8/3/21





ALTA SEGURIDAD

SEGURIDAD Y VIGILANCIA  
CUSTODIAS PERSONALES  
SERVICIO DE PORTERIA.

INFORME N° 13/2021.

Montevideo, 17 de marzo de 2021.

**SEÑORES I. S. E. F.**  
**Parque Batlle.**  
**CIUDAD.**

Refieren estas actuaciones a una situación irregular registrada en el servicio prestado en el Instituto Superior de Educación Física (Parque Batlle), el hecho fue advertido mediante un correo electrónico procedente de la encargada de vigilancia del lugar.

#### SITUACION:

Desde el inicio del servicio, la vigilancia del lugar se realiza solamente los fines de semana y a partir de la hora 06:00 de los días sábados y finaliza los días lunes hora 06:00. En esas circunstancias se entrega al personal de vigilancia perteneciente al Instituto, quienes se hacen cargo del resto de la semana.

Es importante tener presente que en las amplias instalaciones edilicias existen: una importante cantidad de muebles, equipamientos, herramientas de trabajo, útiles educativos, materiales didácticos, equipos electrónicos de valor, salones, gimnasio, entre otros imposible de detallar. No existe un inventario de existencias a custodiar u otro sistema eficiente que permita garantizar la seguridad de los mismos.

El personal centra su atención en prevenir intrusiones, advertir la presencia de sospechosos, en la protección de las personas y bienes, etc. debiendo en esos casos dar intervención a la Policía y demás autoridades.

Los guardias que regularmente cumplen tareas allí son: 06:00 a 14:00 Martín DOMINGUEZ MISSON, CI 4.778.222-1, de 14:00 a 22:00 Nelson Fabián PIRIZ CI 1.842.100-4 y de 22:00 a 06:00 Pablo CAMACHO CI 2.569.200-9 respectivamente.

Reciben el turno en forma presencial los días sábados y entregan los días lunes en las mismas condiciones al personal del ISEF.

#### HECHOS:

A la hora 16:32 del día 08/03/2021, esta empresa recibe un correo electrónico procedente de la jefa de vigilancia del lugar dando cuenta diversas irregularidades: el faltante de una laptop con su cargador y un alargue. Falta de alcohol en gel desde hace un tiempo atrás. Y la utilización de la computadora de vigilancia en páginas pornográficas.

Para su mejor ilustración transcribo en forma textual la denuncia en cuestión:

“*Forwarded message*” — De: Vero Galarraga <verogalarraga3@gmail.com> Date: lun, 8 mar 2021 a las 16:32 Subject: Hurto en sede parque Batlle To: <altaseguridad9@gmail.com> Buenas tardes mi nombre es Verónica Galarraga soy la jefa de vigilancia de Isef Parque Batlle. En el di de hoy tomando turno

*1*  
*buena*



la vigilancia nuestra firm y constata el faltante de una laptop con su cargador y un alargue que habian quedado dentro del mueble de vigilancia con llave y revisado el viernes por las dos funcionarias una del turno vespertino y la otra del turno nocturno constatando su existencia en ese lugar. Antes quedaba todo abierto pero cuando comenzaron faltantes de alcohol Gel, frascos enteros que quedaban para reportir dentro del instituto decidimos guardar todo bajo llave para evitar inconvenientes. Por otro lado también me informan de la utilización de la computadora de vigilancia en paginas pornográficas donde existen pruebas ya que quedan marcadas en el historial valor a cigarrillo. Necesitamos una solución para este caso y que de lo contrario se realizará la denuncia policial correspondiente consideramos que ustedes son los que tienen que reponer ese hurto e investigarlo. Esperamos respuesta saludos\*.

#### ACTUACIONES y CONSIDERACIONES:

Conocidos los hechos, en forma inmediata se inicia una investigación administrativa de carácter interno a fin de lograr su esclarecimiento.

El día 9/03/2021, en horas de la tarde se comisiona al lugar al Sr. Gerente de Operaciones Eduardo Pereyra. Luego de practicar algunas diligencias y en el preciso momento en que se hallaba allí entrevistando a la denunciante, arriba una comisión policial en dos vehículos oficiales. Los mismos también se enteraban en ese momento de lo sucedido y realizarían las averiguaciones correspondientes. Como la denuncia no fue formulada en tiempo y forma, la escena no fue preservada. Por consiguiente el personal de Policía Científica no actuó ya que los indicios fueron alterados por parte del personal de ISEF.

Pereyra se traslada hasta el lugar donde cumplen funciones el personal de esta empresa, según los dichos de la denunciante, la computadora habría estado dentro de una mochila y en el interior de un mueble color blanco el que en todo momento estuvo cerrado con llaves. Este mueble también se ubica en el recinto de guardia. No presentaba indicio alguno de haber sido violentado y su correspondiente, llave había sido dejada en un tablero allí existente.

Se observa la existencia de un Cctv muy básico e insuficiente, con un mínimo de cámaras analógicas algunas discontinuadas e instaladas en lugares limitados. El recinto en cuestión carece de este control de video vigilancia.

Según los dichos por la Sra. Galarraga, la computadora se encontraba en ese lugar ya que al relevar las funcionarias de vigilancia dejan una constancia en una planilla de registros. Situación que no se puede comprobar en forma fehaciente. En otro orden, hace referencia a que constataron en el historial de otra de las computadoras de escritorio también allí instalada, que en horas de la noche del día domingo 14/02/2021 habían ingresado a páginas pornográficas.

En esta empresa, fueron averiguados los guardias aludidos y en sus respectivos informes escritos son concordes en expresar que: cuando reciben el turno a las 06:00 del día sábado en ningún momento le hicieron entrega para su cuidado o custodia la computadora en cuestión. Tampoco le entregaron la llave del mueble y desconocían en todo momento donde estaba depositada.

El día lunes se entregó el turno sin novedad a la hora 06:00 al personal del ISEF como de costumbre, en ningún momento se le advierte al guardia saliente la falta de la laptop u otros elementos.

El Sr. Piriz agregó en sus declaraciones que según es de su conocimiento los frascos de alcohol en gel fueron guardados por la Sra. de mantenimiento. El Sr. Domínguez también aportó como dato, que muchas veces al estar de turno los días sábados, ha estado presente una persona

10  
Diaz



**008400-500041-21 - Actuación 1 DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF**21  
once**Universidad de la República Uruguay - UDELAR****Extracto**

División Administrativa comparte la sugerencia de las supervisoras del Departamento de Intendencia, de proceder a la realización de una Investigación Administrativa.

**Texto**

Montevideo, 26 de abril de 2021

Sr. Director de Isef  
Dr. Gianfranco Ruggiano

Ref: desaparición de laptop y cargador de cabina de Vigilancia

Por la presente comunico que en el fin de semana del 6 y 7 de marzo, se constató el faltante de una laptop y su cargador. Se adjuntan los informes de la Jefa de Vigilancia Verónica Galarraga, directora Manuela Cedrés, denuncia policial, informe de la Empresa que cubre los fines de semana Alta Seguridad y copia del cuaderno de Vigilancia. Esta División comparte la sugerencia de las supervisoras del Departamento de Intendencia, de proceder a la realización de una Investigación Administrativa.

Le saluda atentamente,

**YENNY FALERO**  
**DIRECTORA DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA**

 Firmado digitalmente por YENNY EDITH FALERO MONZON el 26/04/2021 15:29:43

**Anexos**

COPIA DE CUADERNO DE NOTA DE VIGILANCIA.pdf  
DENUNCIA POLICIAL N°12427991.pdf  
NOTA DE VERÓNICA GALARRAGA DENUNCIANDO EL HURTO.pdf  
informe de la empresa de seguridad ALTA SEGURIDAD.pdf



12  
dere



Instituto Superior  
de Educación Física

Montevideo, 6 de setiembre de 2021.

Pase a conocimiento y consideración de la Dirección del Instituto.

GABRIELA BRAUSE  
Jefe de Sección  
Secretaría ISEF

Se toma conocimiento y se envían estos obrados al asesor legal de ISEF,  
Dr. Andrés Cerrone, a los efectos que correspondan.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Montevideo  
arqu. Batlle s/n  
4800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte  
amb. Euskal Erria 4101  
5265873

Valdonado CURE  
acuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
225 5326 (telefax)

Trivera CUR  
uzaingo 667  
62 26313

Traysandú CUP  
lorida 1065  
723.8342-int 107

Montevideo, 17 de setiembre de 2021

Recibido en el día de la fecha.

Dr. Andrés Cerrone  
asesor legal  
ISEF



13  
rece

Universidad de la República – Instituto Superior de Educación Física

**EXP. N° 008450-000301-21**

Montevideo, 1 de octubre de 2021

**Sr. Director:**

Las presentes actuaciones vienen a consideración con motivo de la situación planteada en relación a la desaparición de una laptop y su cargador en Cabina de Vigilancia.

1) Tal como emerge de obrados, se agregaron diversos recaudos en relación a la temática objeto de análisis (fs. 1 a 10).

2) Seguidamente, consta copia de comunicación efectuada por la entonces Directora de División Administrativa Sra. Yenny Falero (fs. 11) en relación a la desaparición del artículo detallado precedentemente.

3) Habiéndose derivado las presentes actuaciones al suscrito para su asesoramiento, se entiende que correspondería adoptar resolución por parte de Comisión Directiva de ISEF, instancia en la sería procedente disponer una investigación administrativa a los efectos de dilucidar la problemática planteada.

4) Cabe recordar que en caso de proceder en tal sentido, encomendando su instrucción al suscrito, debe incluirse dicho aspecto en la resolución correspondiente.

5) Por todo lo expuesto, corresponde elevar las presentes actuaciones a Comisión Directiva de ISEF para su consideración.

Es cuanto cumple informar.

*Dr. Andrés Cerrone Tomaselli*

*Asesor Legal*

*ISEF*